ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No. 015-2025 CELEBRADO ENTRE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE Y LA SEÑORA JINETH MORENO PERDOMO, CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.022.379.970 DE BOGOTÁ

CONTRATISTA	JINETH MORENO PERDOMO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.022.379.970 DE BOGOTÁ D.C
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA EL APOYO EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE.
VALOR	VEINTI SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. - ($27.750.000).
TERMINO EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES Y CINCO (5) DIAS
FECHA DEL CONTRATO	26 DE JUNIO DEL 2025
FECHA DE INICIO	26 DE JUNIO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	12 DE FEBRERO DEL 2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	69 / 134 DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	69 / 132 DE 2025

Entre los suscritos **DIANA MARCELA VELEZ MONTOYA**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 31.008.043 de Puerto Lleras - Meta, obrando en condición de Contralora Departamental del Guaviare Encargada, elegida mediante decisión de la Honorable Asamblea Departamental del Guaviare, y debidamente posesionado según Acta No. 063 de fecha 23 de diciembre del 2025, facultado para contratar según las normas de contratación publicas vigentes, articulo 11 ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias quien para efectos del presente contrato se denominará **LA CONTRALORÍA**, y por la otra parte la señora JINETH MORENO PERDOMO, con cedula de ciudadanía No. 1.022.379.970 de Bogotá D.C, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Contralor Departamental del Guaviare el 26 de junio del 2025 celebró el contrato N° 015 de 2025 con la señora JINETH MORENO PERDOMO, con cedula de ciudadanía No. 1.022.379.970 de Bogotá D.C.

SEGUNDA: Que el día 26 de junio del 2025 se firmó acta de inicio del contrato suscrito por la Directora Administrativa y Financiera en su calidad de supervisora del presente contrato y la señora JINETH MORENO PERDOMO, con cedula de ciudadanía No. 1.022.379.970 de Bogotá D.C.

TERCERA: Que el día 25 de noviembre del 2025 ADICIÓNESE en tiempo y dinero de ejecución del contrato N° 015 de 2025 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA EL APOYO EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE. por el término de un (1) mes y cinco (5) días y por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.250.000), contados a partir del vencimiento del contrato principal.

CUERTA: Que el día 28 de enero del 2025 la señora JINETH MORENO PERDOMO, con cedula de ciudadanía No. 1.022.379.970 de Bogotá D.C. presento el último informe de actividades del contrato en mención, planilla de seguridad social y cuenta de cobro.

QUINTA: Que el supervisor del Contrato presenta el siguiente proyecto de liquidación del contrato.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	$22.500.000
Ejecución física del contrato	100%
Adiciones al contrato	$5.250.000 0
Valor de reajustes o actualizaciones	-
Pago por Anticipo	-
Pagos parciales causados al contratista	0
Saldo a favor del contratista	0
Valor ejecutado	$27.750.000
Saldo a favor de la Contraloría departamental del Guaviare	0-

Frente a este informe el contratista, manifiesta que: el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente contrato.

SEXTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes y la supervisora dan por cumplidas las obligaciones contractuales en el cronograma establecido, y se da por liquidado el contrato número 015 de 2025 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA EL APOYO EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE.** y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado. No se consignan observaciones y u objeciones.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los intervinientes en San José del Guaviare a los 12 días del mes de febrero del 2026.

DIANA MARCELA VELEZ MONTOYA
Contralora Departamental del Guaviare (E)

JINETH MORENO PERDOMO
Cc N° 1.022.379.970
Contratista

SANDRA YULIETH MENDOZA MARIN
Directora Administrativa y Financiera
Supervisora Contrato N°015-2025

Elaboro y Reviso	Sandra Yulieth Mendoza Marín- DAF	